

INFORME DEL COMISARIO

12 de mayo del 2008

A los señores Presidente Ejecutivo y accionistas de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.

1. He revisado los Balances Generales adjuntos de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., cortados del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 y los correspondientes Estados de Pérdidas y Ganancias por los ejercicios económicos terminados en esas fechas. Estos estados financieros reflejan la real situación económica de la empresa.
2. En mi opinión, los estados financieros por mi examinados están acorde a los registros contables y presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., del 1 de enero al 31 de diciembre de 2007 y los resultados de sus operaciones por los ejercicios terminados en esas fechas, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.
3. La empresa dispone de adecuados procedimientos de control interno que aseguran el buen manejo de sus recursos.

Atentamente,


Ing. Diana López
Comisario



**INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA DEL INFORME DE COMISARIO,
respecto de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.**

a. Opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías.

En cumplimiento a lo establecido por la Resolución No.92-1-4-3-0014 de la Superintendencia de Compañías expedida el 18 de Septiembre de 1992 y publicada en el Registro Oficial No.44 del 13 de octubre de 1992 a continuación presento mi opinión respecto de aquellos aspectos requeridos por la mencionada Resolución.

1. Los Administradores de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., han cumplido las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes, así como todas aquellas resoluciones dictadas por la Junta General de Accionistas y por el Directorio.
2. Los Administradores de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., me han prestado toda su colaboración para el normal desempeño de mis funciones de Comisario.
3. La correspondencia, libro de actas y Juntas Generales de Accionistas, libro de Acciones y Accionistas, así como los comprobantes y registros contables de COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., se llevan y conservan de conformidad con las disposiciones legales vigentes.
4. La custodia y conservación de bienes de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., y bienes de terceros bajo la responsabilidad de la Compañía, es adecuada.
5. Para el desempeño de mis funciones de Comisario COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., he dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 279 de la Ley de Compañías.
6. Los procedimientos de control interno implantados por la Administración la Compañía son adecuados y ayudan a tener un grado razonable (no absoluto) de seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso o disposición no autorizadas, y que las transacciones han sido efectuadas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo con principios de contabilidad generalmente aceptados.

Atentamente,


Ing. Diana López
Comisario





7 de febrero 2007

Señores

**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.**
Ciudad

De mis consideraciones:

En cumplimiento de lo dispuesto en la Resolución No.92.1.4.3.0013 expedida por la Superintendencia de Compañías con fecha 18 de septiembre de 1992, en mi calidad de Presidente Ejecutivo y representante legal de la COMPAÑÍA CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A., tengo a bien presentar mi informe anual de labores por el ejercicio fiscal de 2007, así:

1. Entiendo que se han cumplido con todos los objetivos económicos propuestos para el presente ejercicio fiscal, así como con las disposiciones de la Junta General de Accionistas de la Compañía.
2. Se han cumplido con cada una de las disposiciones ordenadas por Junta General de Accionistas de la compañía, así como las ordenadas por el Directorio.
3. No ha habido acontecimientos extraordinarios de ninguna índole que ameriten ser comentados y relevados en el presente informe.

Es todo cuanto puedo informar.

Atentamente,

Horacio Elias Rosentgberg
Presidente Ejecutivo
Compañía Cervecera AmBev Ecuador S.A.





International Water Services
(Guayaquil) Interagua C.Ltda.
R.U.C.: 0992153563001



Mes
ABR/2008

Factura No.
003-004-0802727

Cuenta N°
8382822

Dirección de Entrega:
VIA DAULE KM. 14.500 LADO IZQ.

Datos del Beneficiario:
CIA. CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.

Código: 74-08-001-0010-00-01

RUC/C.I.: 0991343709001

Dirección del Predio:
VIA DAULE KM. 14.500 LADO IZQ.

Datos del Propietario:
CIA. CERVECERA AMBEV ECUADOR S.A.

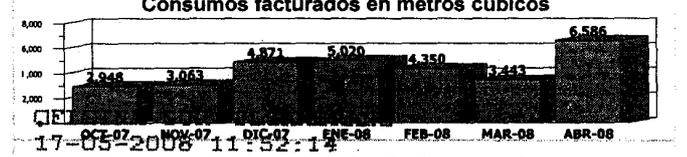
Código: 74-08-001-0010-00-01 Cod. Cat: 48-0036-006-000-000-0000-01
Guía: 8" Sector: Q

Número de Medidor	Fecha de Emisión	Fecha de Vencimiento	Meses de Deuda	Periodo de Consumo
C04CH6030037	22-ABR-2008	11-MAY-2008	0	13-03-2008 12-04-2008

Lectura Anterior	Lectura Actual	Consumo del Mes	Promedio 6 Meses Anteriores	Consumo Promedio del Sector
45,213 m ³	51,799 m ³	6,586 m ³	3,949 m ³	

CONCEPTO	VALOR US \$
Consumo del mes:	9,338.42
Agua Potable	9,130.29
Cargo Fijo	208.13
Interés Sobre Deuda:	2.12
Cargos del mes:	219.54
CEM Drenaje Pluvial	219.54
Subtotal Tarifa 0%	9,560.08
Subtotal Tarifa 12%	0.00
IVA Tarifa 0%	0.00
IVA Tarifa 12%	0.00
Valor Total Facturado	9,560.08

ESTADO DE CUENTA	
DETALLE	VALOR US \$
Deuda Anterior	4,201.78
Interés Acumulado	1.25
Créditos del mes	0.00
Pagos y/o débito bancario	- 4,203.03
Deuda de Convenio	0.00
Valor Total Factura	9,560.08
Deuda Total:	9,560.08



¡TENGA MUCHO CUIDADO! INTERAGUA NO ENVÍA PERSONAL A SU DOMICILIO PARA COBRAR VALOR ALGUNO, NO SE DEJE ENGAÑAR.

PARA SU TRANQUILIDAD CANCELE SÓLO EN LAS VENTANILLAS DE LAS INSTITUCIONES AUTORIZADAS, LAS CUALES ESTÁN DETALLADAS AL REVERSO DE ESTA FACTURA.

17-05-2008 11:52:14
"Cualquier orden de pago sobre el pago liberará a Interagua de reclamos sobre el pago realizado"

RETENCIÓN 2% \$ 186.77
8382822 PAGO NETO \$ 9,373.31
15229780 \$ 9,560.08

Matriz: Urb. San Eduardo Av. Dr. José Rodríguez Bonin 20-6 y Av. Marginal del Salado, Guayaquil
Sucursal: Calacuchina sin entre Chimborazo y Coronel, Guayaquil

Impreso en: S.O. LIDER S.A. C.A. Tel: 055770, Copia: 400, 231-164, Omb: 1 RUC: 0991343709001, Aut: 1122
CLIENTE

Tribuyente Especial Resolución #345 del 7 de julio de 2004

Autorización S.R.I. No. 1105447316

Válida hasta Febrero/2008